ACTA No. 04 Contrato No interno 091 SECOP II No 4531064 de fecha 2 DE FEBRERO DE 2023

ACTA PARCIAL [X]
ACTA FINAL [ ]

En el municipio de Pereira se reunieron JUAN DANIEL GIRALDO OCHO, en calidad de Interventor y/o Supervisor (E) y CATALINA OCAMPO MORALES en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del (Contrato de No interno : **091 SECOP II No 4531064 de fecha 2 DE FEBRERO DE 2023,** conforme a lo siguiente:

OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS ADMNISTRATIVOS Y/O JUDICIALES, EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE LA DEFENSA JURIDICA CONTRACTUAL EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA".**
CONTRATISTA	CATALINA OCAMPO MORALES
NIT O CEDULA	42153117
IMPUTACIONES	Rubro No 0310.2.3.2.02.02.008.446 0310.2.3.2.02..02.008.20 0310.2.3.2.02.02.008.20 DISPONIBILIDAD No 251 DEL 26/01/2023 Registro No 224 DEL 02/02/2023
PLAZO INICIAL	8 MESES
FECHA DE INICIACION	3 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	2 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 43.769.728
FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO cancelará el VALOR DE CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE ($5.471.216) y/o proporcionales al tiempo efectivamente prestado, previa presentación del informe al supervisor y su respectiva aprobación.
FECHA DE ELABORACIÓN:	2 de junio de 2023

LCAICEDO-02460098151728-582820-001046709-A

ACTA No. 04 Contrato No interno 091 SECOP II No 4531064 de fecha 2 DE FEBRERO DE 2023

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor anticipo			N/A
Valor Amortizado actas anteriores		N/A	
Valor amortizado presente acta (Si es del caso)	N/A		
Saldo por amortizar		N/A	
SUMAS IGUALES		N/A	N/A

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$ 43.769.728
Valor total de actas pagadas	$16.413.648	
Valor presente acta	$ 5.471.216	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$ 21.884.864	
SUMAS IGUALES	$43.769.728	$ 43.769.728

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $5.471.216

PERIODO DE PAGADO: DESDE EL 3 DE MAYO HASTA EL 2 DE JUNIO DE 2023.

OBSERVACIONES: LA DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA EN EL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ACTA Nro. 4.

Compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA
Póliza de cumplimiento Nro. 55-46-101017640

NOTA:

- El suscrito interventor hace constar que el contratista **CATALINA OCAMPO MORALES** cumplió (satisfactoriamente) con el objeto contractual **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS ADMNISTRATIVOS Y/O JUDICIALES, EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE LA DEFENSA JURIDICA CONTRACTUAL EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA".**

- El contratista declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar)

LCAICEDO-02460098151728-582820-001046709-A

ACTA No. 04 Contrato No interno 091 SECOP II No 4531064 de fecha 2 DE FEBRERO DE 2023

(fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). (Se deben anexar las constancias de pago o certificados), Planilla de pago Nº 9451724512 del mes de abril de 2023.

CATALINA OCAMPO MORALES
Contratista

JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA
Interventor(a) y/o Supervisor del Departamento

Nombre de quien elaboró: MONICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR

LCAICEDO-02460098151728-582820-001046709-A

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**INFRAESTRUCTURA**	**Dirección:**	**DESPACHO DE LA SECRETARIA**
Número del Contrato:	***091***	**Informe No.:**	***4***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**DEL 3 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DE 2023**	**Plazo de Ejecución:**	**8 MESES**
Contratista:	***CATALINA OCAMPO MORALES***	**Interventor:**	***JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA***

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES

LCAICEDO-02460098151728-582822-001046711-A

1. Apoyar jurídicamente el trámite de incumplimientos contractuales	1. Se contestó derecho de petición relacionado con los procesos de incumplimiento que se tramitaron en contra del Contratista Consorcio Vías Risaralda, peticionario abogado Carlos Hernán Ocampo a través de correo electrónico institucional. 2. Se proyectó Resolución de Cierre Proceso Sancionatorio La Argentina contrato de Obra Nro. 1845-2021. 3. Se respondió solicitud de avance de obra dentro del rad. 2022-00075-00 Cuanza al Juzgado Promiscuo del Circuito de Pueblo Rico.		**NINGUNA**
2. Proyectar, presentar y hacer seguimiento a las denuncias querellas y demás asuntos penales relacionados, con la comisión de conductas constitutivas de delitos	**1.** Se hizo seguimiento a las denuncias que se tienen, las cuales se encuentran en etapa de indagación.		

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Infraestructura** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

3. Emitir conceptos en materia administrativa y de contratación Estatal	1. Se da tramite al derecho de petición de información del abogado CARLOS HERNAN OCAMPO apoderado judicial del señor Francisco Alejandro Ochoa Noreña.	Copia de entrega del correo institucional, SAIA	**NINGUNA**
4. Revisión legal de actos administrativo de carácter contractual	1. Se dio respuesta al oficio remitido por el funcionario JORGE MORALES, relacionada con los contratos y la ejecución de los rad. 726 de 2023, interadministrativo para la construcción del aula en la vereda Cuanza. 2. Se proyecto convenio inteadmnistrativo para ejecución de obras en el CDI La Casona de Dosquebradas.	Copia correo institucional	**NINGUNA**

LCAICEDO-02460098151728-582822-001046711-A

5. Representación extrajudicial al Departamento de Risaralda en audiencia de conciliación	1. Asumí la defensa del departamento ante la Procuraduría 55 Judicial de la ciudad de Bogotá, convocante masa sucesoral SHIRLEY LOPEZ CHAVARRIAGA, asi como se presentó recomendación al Comité de defensa y conciliación relacionada con la solicitud de conciliación.	Copia correo institucional	**NINGUNA**

6. Representar judicialmente al departamento de Risaralda en las demandas que le sean asignadas.	1. Se contestó acción de tutela rad. 2023-000330 accionante Luis Carlos Rua. 2. Se contestó acción de tutela rad. 2022-00059-00 JESUS RIVAS accionante ante el Juzgado 12 penal Municipal de Pereira. 3. Se presentaron alegatos de conclusión dentro del proceso radicado 2022-000298-00 acción popular La Sagrada Familia. 4. Contestó acción d tutela rad. 2023-00053-00, ante el juzgado Promiscuo Municipal de La Virginia.		

CATALINA OCAMPO MORALES
C.C. 42.153.117 de Pereira

LCAICEDO-02460098151728-582822-001046711-A

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 42153117		OCAMPO MORALES CATALINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 153 # 23-41 Mz 3 C 12	PEREIRA-RISARALDA	3457007	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2115334490	9451724512	N	2023/06/06	2023/06/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$635,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,188,480	$350,200			$2,188,480	$273,600			$0	$0			$2,188,480	$11,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,188,480	$350,200			$2,188,480	$273,600			$0	$0			$2,188,480	$11,500		$0	$0
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)						$2,188,480	$350,200			$2,188,480	$273,600			$0	$0			$2,188,480	$11,500		$0	$0
1	CC	42153117	OCAMPO CATALINA	25-14	30	($1,800,000)	($288,000)	EPS002	30	($1,800,000)	($225,000)		0	$0	$0	14-25	30	($1,800,000)	($9,400)	0	$0	$0
2	CC	42153117	OCAMPO CATALINA	25-14	30	$3,988,480	$638,200	EPS002	30	$3,988,480	$498,600		0	$0	$0	14-25	30	$3,988,480	$20,900	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$2,188,480	$350,200			$2,188,480	$273,600			$0	$0			$2,188,480	$11,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 42153117		OCAMPO MORALES CATALINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 153 # 23-41 Mz 3 C 12	PEREIRA-RISARALDA	3457007	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2115334490	9451724512	N	2023/06/06	2023/06/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$635,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,200	$0	$0	$350,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$350,200	$0	$0	$350,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,500	$0	$0	$11,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$11,500	$0	$0	$11,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$273,600	$0	$0	$273,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$273,600	$0	$0	$273,600
TOTAL				1	$635,300	$0	$0	$635,300

ECAICEDO-02460098151728-582823-001046707-A

2023/06/02 12:34 PM

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

NRO INT. :60521

Impreso en: 05-JUN-23 09:43 AM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 3587

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 91

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista CATALINA OCAMPO MORALES con identificación 42153117 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	02/02/2023	**Valor orden gasto**	43.769.728
Fecha iniciación	03/02/2023	**Pagos efectuados y Ent. Alm no pagada**	16.413.648
Fecha Terminación	02/10/2023	**Valor acta**	5.471.216
Duración	8 MESES	**Saldo pendiente**	21.884.864

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O JUDICIALES EN RALACIÓN CON LA GESTIÓN DE LA DEFENSA JURÍDICA Y APOYO A LA CONTRATACIÓN DE LA ETAPA CONTRACTUAL DE LA SECREATRÍA DE INFRAESTRUCTURA

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

FUENTE 20 Y 446. PAGO PARCIAL ACTA No. 4 CONTRATO No. INTERNO 91 DEL 2 DE FEBRERO DE 2023 SECOP II No. CO1.PCCNTR. 4531064, CONTRATISTA CATALINA OCAMPO MORALES, PERIODO DE PAGO DEL 3 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DE 2023. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No. 9451724512 DEL MES DE MAYO DE 2023

Fac/Doc. Equivalente:

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE	5.471.216	0
Total:		**5.471.216**	**0**

Total recibido	5.471.216
- Amortización de anticipo	
	5.471.216

Valor Cinco Millones Cuatrocientos Setenta Y Un Mil Doscientos Dieciseis Pesos M/Cte.

Valor del Anticipo	0
Valor Acumulado Amortizacion Anticipo	0

Para constancia se firma en Pereira el: 02/06/2023

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

NRO INT. :60521

Impreso en: 05-JUN-23 09:43 AM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 3587

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 91

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista CATALINA OCAMPO MORALES con identificación 42153117 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.



JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA
02460101090813-582824-001047170



CATALINA OCAMPO MORALES
02460101094306-582824-001047346

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

ORDEN DE PAGO

NRO INT: 84325

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 5363 De 02/06/2023 Por 5.471.216,00

FUENTE 20 Y 446. PAGO PARCIAL ACTA No. 4 CONTRATO No. INTERNO 91 DEL 2 DE FEBRERO DE 2023 SECOP II No. CO1.PCCNTR. 4531064, CONTRATISTA CATALINA OCAMPO MORALES, PERIODO DE PAGO DEL 3 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DE 2023. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No. 9451724512 DEL MES DE MAYO DE 2023

ACTA No.: 3587 **de 02/06/2023**

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTO : MODERNIZACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL EN TODO EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

PROYECTO : CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO: EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

PROYECTO : CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

A FAVOR DE: CATALINA OCAMPO MORALES **C.C o Nit** 42153117

BANCO: 51 **TIPO CUENTA:** Ahorros **NRO CUENTA:** 128070123418

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 91 de 02/02/2023 Por 43.769.728,00

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O JUDICIALES EN RALACIÓN CON LA GESTIÓN DE LA DEFENSA JURÍDICA Y APOYO A LA CONTRATACIÓN DE LA ETAPA CONTRACTUAL DE LA SECREATRÍA DE INFRAESTRUCTURA

VALOR A PAGAR Cinco Millones Cuatrocientos Setenta Y Un Mil Doscientos Dieciseis Pesos M/Cte. **5.471.216,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Tercero	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RETEN. FUENTE POR ICA	42153117	119	5.471.216,00	0,20	10.942,00	**4.225.078,00**
ESTAMPILLA PRO-UTP SECTOR CENTRAL 1%	42153117		5.471.216,00	1,00	54.712,00	
LIBRANZA CONTRATISTAS SECTOR CENTRAL	42153117		5.471.216,00	1,00	4.050.000,00	
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO SECTOR CENTRAL 2%	42153117		5.471.216,00	2,00	109.424,00	

NETO A GIRAR **1.246.138,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 224 **Fecha.** 02/02/2023

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
0310	**2021003660019**	2.3.2.02.02.008	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion	20 Ingresos Corrientes de libre Destinación	820.682,00
0310	**2021003660022**	2.3.2.02.02.008	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion	20 Ingresos Corrientes de libre Destinación	820.682,00
0310	**2020003660058**	2.3.2.02.02.008	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion	446 Superávit - Fondos comunes	3.829.852,00

Total obligación **5.471.216,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
55070604	Desarrollo Comunitario Y Bienestar S	5.471.216,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2023-3587 FUENTE 20 Y 446.
24362705	Reteica - Honorarios - Sector Centra	0,	10.942,	ACTA RECIBO PARCIAL 2023-3587 FUENTE 20 Y 446.
1305880301	Estampilla Pro-Universidad Tecnológ	0,	54.712,	ACTA RECIBO PARCIAL 2023-3587 FUENTE 20 Y 446.
1305880101	Estampilla Pro-Desarrollo - Contrato	0,	109.424,	ACTA RECIBO PARCIAL 2023-3587 FUENTE 20 Y 446.
2401020204	Proyectos De Inversion- Honorarios	0,	1.246.138,	ACTA RECIBO PARCIAL 2023-3587 FUENTE 20 Y 446.
24240712	Libranza Contratistas Sector Central	0,	4.050.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2023-3587 FUENTE 20 Y 446.
Sumas Iguales		**5.471.216**	**5.471.216**	

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

ORDEN DE PAGO

NRO INT: 84325

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 5363 De 02/06/2023 Por 5.471.216,00

FUENTE 20 Y 446. PAGO PARCIAL ACTA No. 4 CONTRATO No. INTERNO 91 DEL 2 DE FEBRERO DE 2023 SECOP II No. CO1.PCCNTR. 4531064, CONTRATISTA CATALINA OCAMPO MORALES, PERIODO DE PAGO DEL 3 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DE 2023. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No. 9451724512 DEL MES DE MAYO DE 2023

ACTA No.: 3587 de 02/06/2023

FIRMADO

JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA

02460101101754-582825-001047461

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Infraestructura** **AUTORIZACION DESCUENTO LIBRANZA CONTRATISTAS**
Versión: 0	Vigencia: 10-2016

Pereira, mayo 31 de 2023

Doctora

DARNELLY VELEZ CARDONA

Tesorera General del Departamento

Secretaria de Hacienda

AUTORIZACIÓN EXPRESA E IRREVOCABLE

Yo CATALINA OCAMPO MORALES, identificada con cédula No 42.153.117, en calidad de contratista del Departamento de Risaralda, adscrito a la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, autorizo expresa e irrevocablemente al DEPARTAMENTO DE RISARALDA como entidad pagadora, para que realice descuento directo y/o libranza, conforme a la siguiente información:

No Y FECHA DOCUMENTO	091 del 02 de febrero de 2023
BENEFICIARIO	CATALINA OCAMPO MORALES
CEDULA	42.153.117
CONCEPTO DE LA DEDUCCIÓN	LIBRANZA
No. DEL PAGARÉ Y/O LIBRANZA	1180
ENTIDAD OPERADORA	FONDO DE EMPLEADOS RISARALDENSES FERSS
NIT.	891.412.988-2
VALOR TOTAL DEL PAGARÉ	CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MTE ($4.050.000)
No. DE CUOTAS TOTALES	1
VALOR DEL DESCUENTO DE LA PRESENTE ACTA	CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MTE ($4.050.000)
No. DE CUOTA DEL PRESENTE DESCUENTO	1
No. DEL ACTA DE CONTRATO OBJETO DE DESCUENTO	4

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Infraestructura** **AUTORIZACION DESCUENTO LIBRANZA CONTRATISTAS**
Versión: 0	Vigencia: 10-2016

Observaciones:

La libranza original, deberá reposar con la primera acta que se envíe a la Tesorería del Departamento donde se efectúe el descuento directo y/o libranza otorgada al Contratista.

La anterior información, de conformidad a lo dispuesto, en la Ley 1527 de 2012 *"Por medio de la cual se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones"*, que, para el efecto, expone: "***Artículo 1°. Objeto de la libranza o descuento directo. Cualquier persona*** *natural asalariada,* ***contratada por prestación de servicios****, asociada a una cooperativa o pre cooperativa, fondo de empleados o pensionada,* ***podrá adquirir productos y servicios financieros o bienes y servicios de cualquier naturaleza, acreditados con su salario, sus pagos u honorarios*** *o su pensión, siempre que medie autorización expresa de descuento dada al empleador o entidad pagadora, quien en virtud de la suscripción de la libranza o descuento directo otorgada por el asalariado, contratista o pensionado, estará obligado a girar los recursos directamente a la entidad operadora.",* normatividad que da lugar al descuento autorizado.

La libranza o descuento directo se efectuará, siempre y cuando la cuota a descontar no supere el cincuenta por ciento (50%) del neto de sus honorarios, después de los descuentos de ley.

Será responsabilidad del contratista anexar a la solicitud de pago los documentos que aquí se relacionan (libranza original, autorización expresa e irrevocable), so pena de que el pagador al no tener dicha relación de soportes, no realice el debido descuento y por consiguiente los dineros no se giren a órdenes de la entidad operadora.

Dichos descuentos de realizarán, siempre y cuando el contrato se encuentre vigente.

No existe responsabilidad solidaria u obligación adicional para el DEPARTAMENTO DE RISARALDA a la que determina la Ley. Por tanto, las obligaciones que manera libre y espontánea adquiera el contratista, serán oponibles única y exclusivamente a él.

CATALINA OCAMPO MORALES
Secretaría de infraestructura